



REGLAMENTO COPA DE ANDALUCIA FREESTYLE/SKI Y SNOWBOARD TEMPORADA 2023-24

Artículo 1

La Copa de Andalucía Freestyle y Snowboard está organizada por la Federación Andaluza de Deportes de Invierno en colaboración con varios clubes Andaluces. Se realizará en tres fases, celebrándose simultáneamente los Campeonatos de Andalucía. Cada una de las fases además de la competición habrá sesiones de entrenamiento.

Las modalidades son: en Freestyle/ski SS y BA, y en Snowboard SBS y BA.

CALENDARIO

- Primera Fase, los días 2 y 3 de enero. BA
- Segunda Fase, los días 10 y 11 de febrero. SS y SBS
- Campeonato de Andalucía y Fase Final, 26 de marzo. SS y SBS

LICENCIAS

Para poder participar en ellas, es obligatorio disponer de Licencia de Federado 2023-24 y Licencia de Federado y de Competición 2023-24 para las fases inscritas en el calendario RFEDI.

Los corredores de otras Federaciones, deberán poseer la correspondientes licencias de Federado y Competición tal y como se estipula en el punto anterior.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizaran a través de los formularios oficiales y de la Extranet RFEDI si corresponde.

El plazo de inscripción de cada fase finalizará TRES días antes de la primera reunión de jefes de equipo.

MATERIAL

En todas las competiciones será obligatorio el uso del casco y protección de espalda ("Tortuga"). Los corredores podrán utilizar la ropa de competición que estimen más apropiada o en disciplinas con limitaciones lo indicado en el reglamento RFEDI correspondiente.



Artículo 2. Las edades:

Nombre	Abrev.	Edad Inf	Edad Sup	Temp 2022 - 2023
U9	U9	8	9	Nacidos en 2015
U10	U10	9	10	Nacidos en 2014
U11	U11	10	11	Nacidos en 2013
U12	U12	11	12	Nacidos en 2012
U13	U13	12	13	Nacidos en 2011
U14	U14	13	14	Nacidos en 2010
U15	U15	14	15	Nacidos en 2009
U16	U16	15	16	Nacidos en 2008
U17	U17	16	17	Nacidos en 2007
U18	U18	17	18	Nacidos en 2006
U19	U19	18	19	Nacidos en 2005
U20	U20	19	20	Nacidos en 2004
SEN	SEN	21	99	Nacidos antes de 2003

En las diferentes competiciones se podrán unir varias edades por cada categoría.

Artículo 3

PUNTOS COPA DE ANDALUCÍA

En las fases se obtendrán puntos de Copa de Andalucía teniendo en cuenta la clasificación final, de acuerdo con el baremo que se acompaña.

Los puntos de la Copa de Andalucía serán adjudicados de la siguiente manera:

Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.
1	100	7	36	13	20	19	12	25	6
2	80	8	32	14	18	20	11	26	5
3	60	9	29	15	16	21	10	27	4
4	50	10	26	16	15	22	9	28	3
5	45	11	24	17	14	23	8	29	2
6	40	12	22	18	13	24	7	30	1

Un mismo corredor no podrá puntuar simultáneamente para las modalidades de FREESTYLE-SKI y SNOWBOARD, sino que deberá elegir una de ellas.

Artículo 4

Cada Club/Federación Autónoma estará representada por un Jefe de Equipo, que será el responsable de defender y representar a sus corredores, pudiendo participar en el Jurado de Carrera, si es elegido para ello. También será el responsable de recoger los dorsales en la reunión de jefes de equipo.



Artículo 5

Los Jueces y Delegados Técnicos de la competición serán designados por la RFEDI en aquellas competiciones que estén dentro del calendario RFEDI y por la FADI, para aquellas que no lo estén.

Artículo 6

La asistencia a los entrenamientos oficiales es obligatoria en todas las disciplinas.

Artículo 7

Todos los participantes, hombres y damas, correrán por el mismo trazado, saliendo las damas en primer lugar. Este orden podrá ser alterado por decisión del jurado.

Artículo 8. Sorteo

El sorteo de dorsales se realizará el día anterior a la sesión de entrenamientos en el lugar y hora que la organización determine.

El orden de salida de los participantes se realizará por categoría, separando niños/niñas.

El sorteo de dorsales se realizará por el sistema de “sorteo universal” y será válido para la sesión de entrenamiento y la competición.

Artículo 9. Los Premios

Se concederá título de Campeón de la Copa de Andalucía a los tres primeros clasificados por categoría y sexo, como resultado de la suma de los puntos de Copa de Andalucía obtenidos en las fases primera, segunda y Fase Final.

Se establecerá una clasificación de Clubes Andaluces, que se obtendrá por la suma de los puntos de los cinco mejores clasificados por categoría y sexo de cada Fase, otorgándose trofeo a los tres primeros Clubes mejor clasificados.

En los Campeonatos de Andalucía, se concederán medallas y título de Campeón de Andalucía, a los tres primeros clasificados andaluces en cada categoría Hombres y Damas, según los resultados oficiales obtenidos en cada disciplina.

Artículo 10

El resto de especificaciones técnicas y organizativas se regirán por los Reglamentos en vigor emitidos por la RFEDI y por la FIS.

Cualquier tema no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité Organizador de la Copa, que estará compuesto por un representante de la FADI y uno de cada club organizador.